



ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCUMENTO PARA POSTULANTES

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN
ORTOPEDIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Información general:

Duración	Cinco (5) meses
Horario	Sábados, 7:00 a 9:00 horas
Sede	Edificio M7, Salón Anatomía, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, USAC
Fecha inicio	Sábado 7 de julio de 2018
Profesor	M.V. Juan José Chávez y M.V. Mario Llerena
Créditos académicos	15 correspondientes a 400 hrs de formación profesional
Inversión	Q 3500.00
Información	escuelapostgradofmvz@gmail.com
Cupo máximo	20 estudiantes

Presentación:

La formación tradicional de la licenciatura en medicina veterinaria está enfocada a la formación de profesionales generalistas con mira a la especialización. Pocas personas tienen la capacidad económica o de tiempo para poder especializarse fuera del país, lo cual redundaría en la práctica limitada de la medicina veterinaria en Guatemala. La desactualización profesional se refleja en los servicios prestados a la población nacional, en la salud pública y en el prestigio del gremio, por lo que es de suma importancia suplir esta necesidad académica y volver a fortalecer el área clínica del médico veterinario, con la cultura de generar y compartir información que mantenga actualizada la práctica veterinaria en Guatemala.

La propuesta de los cursos de actualización se enfoca en mejorar las competencias que el médico veterinario clínico debe poseer para aplicar las bases médicas y fisiopatológicas a los trastornos ortopédicos más comunes, constituyendo las patologías del miembro pélvico, la mayor parte de la casuística atendida diariamente.

Para lograr esto, se trabajará en sesiones presenciales de dos horas por semana, autoformación a distancia y tutoría sobre casos clínicos que surjan durante el desarrollo del curso; aplicando de forma práctica la enseñanza de la ortopedia veterinaria. Se realizarán evaluaciones cortas, se pondrá la

asistencia y participación, para concluir con una evaluación final. El curso está diseñado para tener una sesión presencial a la semana, apoyado con una plataforma virtual con recursos bibliográficos, autoevaluaciones, enlaces a videos y sitios de interés.

Objetivos:

General:

- Capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos de la ortopedia, para identificar, evaluar y solucionar patologías ortopédicas en perros y gatos.

Específicos:

- Comprender los fundamentos fisiopatológicos de las enfermedades ortopédicas en perros y gatos.
- Desarrollar el razonamiento clínico para interpretar los signos clínicos y solicitar las ayudas diagnósticas que confirmen el diagnóstico presuntivo.
- Elaborar planes terapéuticos médico-quirúrgicos basados en evidencia clínico-patológica.
- Alcanzar la competencia quirúrgica de realizar abordajes y las técnicas más frecuentes de ortopedia en cadera y rodilla.

Perfil de Ingreso:

Profesional graduado de la carrera de medicina veterinaria.

Perfil de Egreso:

Al finalizar el curso de actualización los médicos veterinarios que egresen serán capaces de ejercer una práctica médico-ortopédica de calidad, enfocado a la detección, diagnóstico y tratamiento de enfermedades ortopédicas del miembro pélvico en animales de compañía; logrando así diferenciarse en la oferta laboral y de servicios en nuestro medio.

Plan de estudios:

El curso de actualización en ortopedia de animales de compañía estará conformado por el siguiente programa:

- I) Abordaje clínico del paciente con claudicación.
- II) Práctica: uso de cadáveres para examen ortopédico completo.

- III) Diagnóstico de enfermedades ortopédicas comunes según región anatómica, raza y radiografías. Resolución de casos clínicos.
- IV) Práctica en cadáveres: abordaje de la Articulación de la Rodilla
 - a. Estructuras presentes
 - b. Teoría del abordaje
 - c. Entidades clínicas de rodillas: ligamento cruzado y luxación
- V) Patologías ortopédicas de la articulación de la rodilla: Ruptura de ligamento cruzado craneal, luxación patelar, enfermedad degenerativa articular.
- VI) Práctica en cadáveres: Reparación de ruptura de ligamento cruzado craneal.
 - a. Perros de talla pequeña-mediana.
 - b. Perros de talla grande.
- VII) Práctica en cadáveres: Reparación de luxación patelar: desmotomía medial, capsulectomía lateral, condroplastía, trocleoplastía, sulcoplastía, transposición de tuberosidad tibial.
- VIII) Patologías ortopédicas de la articulación de la cadera: displasia de cadera, subluxación y luxación de cadera, enfermedad degenerativa articular.
- IX) Práctica en cadáveres: Abordaje quirúrgico a la articulación coxo-femoral.
- X) Práctica en cadáveres: Ostectomía de cabeza y cuello femoral.
- XI) Práctica en cadáveres: Tratamiento de subluxación y luxación de cadera: Pin transarticular, Toggle pin, uso de tornillos y túneles óseos, otros.
- XII) Práctica en pacientes: Vendajes y cabestrillos. Vendaje de Robert-Jones, cabestrillo de Ehmer, cabestrillo de Velpeau, vendaje para luxación ventral de cadera.
- XIII) Consideraciones, criterios y valoración pre-quirúrgica en el paciente ortopédico. Casos clínicos.
- XIV) Bloqueos regionales y técnicas analgésicas para la cirugía ortopédica en animales de compañía. Repaso anatómico y taller práctico.

- XV) Cuidados postoperatorios del paciente sometido a cirugía ortopédica. Restricción de actividad, antibioterapia, terapia analgésica.
- XVI) Fisioterapia y rehabilitación del paciente sometido a cirugía ortopédica. Clase teórica y práctica demostrativa.
- XVII) Complicaciones de la cirugía ortopédica del miembro pélvico. Detección y manejo.
- XVIII) Material e instrumental utilizado en cirugía ortopédica. Clase teórica y casas distribuidoras de implantes invitadas.
- XIX) Resolución de casos clínicos e integración.
- XX) Evaluación final y clausura.

Metodología:

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones presenciales, talleres prácticos, discusión de artículos, trabajos individuales, test escritos y trabajo de final.

Evaluación:

Estará distribuida de la siguiente manera:

Participación en los talleres	25 pts.
Asistencia a clases teóricas	25 pts.
Evaluaciones cortas.....	25 pts.
Evaluación final	25 pts.

Aspectos Administrativos

Requisitos Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Llenar formulario de inscripción
2. Prueba de ingles instrumental
3. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
4. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
5. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura:

1. Haber aprobado el pensum de estudio
2. Estar solvente de pagos
3. Otros que la legislación universitaria requiera

Aceptación y compromiso

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 34. Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos